

# **PSICOLOGÍA**

## **2º BACHILLERATO DIURNO-BLOQUE II NOCTURNO**

### **MATERIA ESPECÍFICA OPCIONAL 2 HORAS LECTIVAS**

#### **PROGRAMACIÓN**

#### **DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

# Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 NORMATIVA.....	5
1.2. COMPETENCIAS CLAVE.....	5
2. CONTEXTO .....	6
2.1. CONTEXTO DEL CENTRO.....	6
2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS EN CUANTO AL APRENDIZAJE.....	6
3. DISEÑO CURRICULAR .....	6
3.1.OBJETIVOS DE LA ETAPA .....	6
3.2. COMPETENCIAS CLAVE EN LA MATERIA .....	8
3.3 ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO.....	9
3.4. CONTENIDOS Y SU TEMPORALIZACIÓN .....	11
3.5. METODOLOGÍA .....	16
3.5.1.METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	18
3.5.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	19
3.5.3. PLAN DE LECTURA.....	20
3.5.4. PLAN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	20
3.5.5.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	21
3.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	21
3.7. EVALUACIÓN.....	22
3.7.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	23
3.7.1.1. EVALUACIÓN INICIAL.....	24
3.7.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	24
3.7.1.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	30
3.7.1.4. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE.....	31
3.7.1.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	41
3.7.1.5.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	43

3.7.1.6. PLAN DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS.....	43
3.7.1.7. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	44
3.7.1.8. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.....	44
3.7.8.1. MAYORES DE 20 AÑOS.....	45
3.7.1.9. SISTEMA DE RECUPERACIÓN. PLAN DE REFUERZO PARA ALUMNOS DE CURSOS SUPERIORES CON CALIFICACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA DE PSICOLOGÍA.....	45
3.7.1.9.1. Contenidos y su temporalización.	
3.7.1.9.2. Criterios de evaluación	
3.7.1.9.3. Criterios e instrumentos de calificación	
3.7.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	47

---

## 1. INTRODUCCIÓN

La programación didáctica de Psicología de 2º de Bachillerato pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo al logro de las finalidades del Bachillerato en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica

La psicología investiga la conducta y los procesos mentales y su interacción con el entorno social. Es una ciencia con doble origen biológico y cultural, porque integra conocimientos, tanto de las ciencias biomédicas como sociales.

El análisis de la conducta humana es complejo y entraña dificultades metodológicas, porque en la psicología coexisten diferentes escuelas psicológicas y métodos diversos para explicar los fenómenos psicológicos. Estas corrientes (psicoanálisis, conductismo, humanista, psicología cognitiva ...) tratan de explicar la conducta y mejorar la calidad de vida de las personas.

La psicología se aplica a diferentes ámbitos: educativo, sanitario, laboral, deportivo y jurídico. La psicología juega un papel relevante en la sociedad y sus aportaciones contribuyen a mejorar el bienestar personal y social. Muchos psicólogos trabajan en la intervención de emergencias o desastres, se adentran en áreas de la medicina -oncología, cardiología, SIDA, etc., el derecho y la justicia y en temas sociales como prevención de las drogas y la violencia.

Los contenidos de la materia requieren de un enfoque multidisciplinar, pues la psicología está relacionada con las Matemáticas, la Medicina la Sociología o la Economía. Asimismo, permiten la formación integral del alumnado, la conciliación de sus intereses formativos con sus expectativas laborales y la capacitación para afrontar con éxito la educación superior. Esta materia favorece el desarrollo de actitudes organizativas y favorece tomar las decisiones necesarias para el desarrollo personal y profesional del alumnado.

La enseñanza de la Psicología en el Bachillerato tiene una triple finalidad: a) de formación general, para favorecer la madurez intelectual y humana de los alumnos; b) de capacitación, para proporcionar a los alumnos los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar sus funciones sociales con competencia y responsabilidad; y c) de orientación, para preparar a los jóvenes para estudios universitarios o de otras profesiones.

### 1.1. NORMATIVA.

*LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.*

*REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*

*CORRECCIÓN DE ERRORES DEL REAL DECRETO 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*

*DECRETO 52/ 2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato.*

*ORDEN ECD/ 65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.*

*ORDEN 1459/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid.*

*ORDEN 1513/ 2015, de 22 de mayo de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se desarrolla la autonomía de los centros educativos en la organización de los planes de estudio del Bachillerato en la Comunidad de Madrid.*

*ORDEN de 28 de agosto de 1995 por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos.*

*RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2008, de la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales, por la que se establecen las materias optativas del Bachillerato en la Comunidad de Madrid.*

*ORDEN 2582/2016, de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.*

*CORRECCIÓN DE ERRORES de la ORDEN 2582/ 2016, DE 17 de agosto, de la Con Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato*

*REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.*

## **1.2. COMPETENCIAS CLAVE**

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

## **2. CONTEXTO**

### **2.1. CONTEXTO DEL CENTRO**

Nuestro I.E.S. está situado en la zona este de la localidad de Arganda del Rey. Nuestros alumnos pertenecen 23 nacionalidades distintas y de los 871 alumnos del centro, 187son extranjeros. Nuestro alumnado es, por tanto, muy heterogéneo y en consonancia con esta circunstancia, está el criterio de agrupamiento en el primer ciclo de la ESO, que resulta ser el de la heterogeneidad de los grupos. En todos ellos hay alumnos con necesidades especiales, de distinto sexo, con distintas optativas. El reparto pretende ser un reflejo de la sociedad de Arganda del Rey y el objetivo es que los alumnos aprendan a convivir con compañeros que son muy diferentes de ellos ya que constituimos una sociedad plural. Es por tanto, muy importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje la atención a la diversidad.

## 2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS EN CUANTO AL APRENDIZAJE

La asignatura de Psicología es optativa en 2º de Bachillerato y tiene una carga lectiva de 2 horas. Hay 2 grupos de 2º de Bachillerato en el turno diurno (Grupo Psicología 1, por alumnos de 2º A, 2º B y 2º C y Grupo Psicología 2, formado por alumnos de 2º A, y B) y 1 grupo en el Bloque II del nocturno.

En las clases no hay problemas de disciplina y los alumnos se muestran activos y receptivos en las explicaciones y en la realización y corrección de actividades. El nivel del alumnado es medio, con algún alumno repetidor que tiene un nivel más bajo y le cuesta algo más seguir las explicaciones y comentarios realizados en clase.

## 3. DISEÑO CURRICULAR

### Componentes del currículo

La materia de Psicología es optativa (**materia específica opcional**) en 2º de Bachillerato. **Su carga lectiva es de 2 horas.** El currículo de esta materia se organiza en cinco núcleos: objetivos de etapa, metodología didáctica, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. A todos ellos se superpone el enfoque competencial fijado en el desarrollo de las competencias clave que se vinculan a los criterios de evaluación y los estándares de la materia.

### CURRÍCULO

<b>Objetivos de etapa</b>	Logros que los estudiantes deben alcanzar al finalizar cada etapa educativa. No están asociados a un curso ni a una materia concreta.
<b>Metodología didáctica</b>	Conjunto de estrategias, procedimientos y acciones planificadas por el profesorado para posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos.
<b>Contenidos</b>	Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de competencias.
<b>Criterios de evaluación</b>	Referentes específicos para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen los conocimientos y competencias que se quieren valorar y que el alumnado debe adquirir y desarrollar en cada materia.
<b>Estándares de aprendizaje</b>	Especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada materia. Deben ser observables, medibles y evaluables, y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.
<b>Competencias</b>	Capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

### 3.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. El currículo de Psicología de 2º de Bachillerato se enmarca en el referente que suponen los **objetivos generales**

**de la etapa**, recogidos en el art. 3 del **Decreto 52/2015**, que han de alcanzarse como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje diseñadas para tal fin en cada una de las materias de Bachillerato. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior. Dichos objetivos son los siguientes:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

### **3.1.1.OBJETIVOS PARA LA MATERIA PSICOLOGÍA**

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia y acceder a la educación superior. La Psicología contribuye a alcanzar estos fines pues está presente en todos los ámbitos de nuestras vidas.

La Psicología puede ayudar a los estudiantes para avanzar en su proceso de desarrollo personal y social. También servirá para mejorar sus esquemas de razonamiento; potenciar su propia iniciativa; ejercitar el proceso de toma de decisiones; valorar la información; mejorar el trabajo personal; aprender a trabajar en equipo.

La materia de Psicología que se imparte en 2º curso de Bachillerato ha sido diseñada para contribuir a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Reflexionar sobre los principales problemas psicológicos y comprender los supuestos filosóficos de la psicología (racionalismo, empirismo y constructivismo) que subyacen en las diversas teorías sobre la naturaleza y el conocimiento humano.
2. Desarrollar una actitud interdisciplinar y establecer conexiones con otras disciplinas (Filosofía, Biología, Neurociencias, Sociología), diferenciar la psicología de otras pseudoexplicaciones de los problemas humanos (adivinos, parapsicólogos) y detectar falsas creencias y prejuicios.
3. Comprender los diferentes modelos teóricos, precisar su estatuto epistemológico y resaltar la provisionalidad del conocimiento psicológico. Conocer las aplicaciones de la psicología en diferentes ámbitos sociales (educación, clínica, deporte, justicia y en el trabajo y las organizaciones).
4. Conocer los métodos de investigación psicológica: descriptivo, correlacional y experimental. Describir las estrategias de investigación: entrevistas, cuestionarios, análisis de casos, estudios de campo, investigación de laboratorio, simulación por ordenador.
5. Adoptar una actitud abierta respecto al trabajo científico: cuestionar lo obvio, adquirir hábitos de trabajo científico, necesidad de comprobar los resultados y estar abiertos a nuevas ideas.
6. Aplicar las estrategias de aprendizaje, dirigidas más a reconstruir reflexivamente el conocimiento que a reproducirlo. Conocer las diferentes estrategias de pensamiento: razonamiento, pensamiento creativo, toma de decisiones y resolución de problemas.
7. Desarrollar la inteligencia emocional: conocer las capacidades y limitaciones personales, comprender las propias emociones e identificar las emociones de los demás.
8. Adquirir habilidades sociales (comunicación asertiva, desarrollo de relaciones interpersonales, control emocional), para que los alumnos y alumnas adquieran mayor control de sus vidas. Aprender a rechazar ideas irracionales (terapia racional-emotiva de Ellis), técnicas para afrontar el estrés (relajación progresiva de Jacobson), etc.
9. Fomentar actitudes de tolerancia hacia las ideas y conductas ajenas, de responsabilidad personal y social, y valorar la capacidad racional para regular la acción humana, personal y colectiva.
10. Valorar la construcción de una sociedad multicultural, basada en el respeto a los derechos humanos, que favorezca la convivencia democrática y desarrolle valores como la libertad o la solidaridad.

### 3.2. COMPETENCIAS CLAVE EN LA MATERIA DE PSICOLOGÍA.

El estudio de la Psicología supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

La inclusión de las competencias clave en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con los distintos contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Por último, orientar la enseñanza al identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La materia de Psicología contribuye al desarrollo y adquisición de la **competencia en comunicación lingüística** (CCL) porque la configuración y la transmisión de las ideas e informaciones sobre los seres humanos pone en juego la construcción del discurso, dirigido a argumentar, describir, explicar y justificar hechos, utilizando diversas teorías científicas que se



construyen en el marco educativo, y que solo se logrará adquirir desde los aprendizajes de esta materia.

Por otra parte, la adquisición del vocabulario y la terminología específica sobre Psicología, permite comunicar una parte relevante de la experiencia humana y comprender lo que otras personas expresan sobre ella.

Respecto a esta competencia en comunicación lingüística, se valorará en las creaciones escritas la incorporación y correcto uso del vocabulario psicológico, la claridad en la exposición, la estructuración del discurso, la capacidad de síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios. Se trata de facilitar la expresión oral y escrita, saber escuchar a otras personas, y desarrollar la comprensión, el espíritu crítico y las destrezas comunicativas.

El énfasis puesto en la psicología como ciencia, y en sus diferentes métodos de investigación, así como sus ventajas y limitaciones para estudiar la conducta humana, está relacionado con la **“competencia en ciencia y tecnología”** (CMCT). Los estudiantes deben plantearse hipótesis, argumentar sus ideas y aprender a trabajar en equipo como hace la comunidad científica.

La adquisición de la **“competencia digital”** implica el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la participación en la sociedad. El profesorado debe generar aprendizajes profundos gracias a los materiales y recursos didácticos que nos proporcionan las TIC. Ahora bien, transformar la información en conocimiento exige unas destrezas de razonamiento para organizar la información, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad.

La competencia **“aprender a aprender”** (CAA) es fundamental para que el alumnado adquiera la capacidad de iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. También incluye conocimientos sobre los procesos mentales implicados en el aprendizaje (cómo se aprende). En la Sociedad del conocimiento el aprendizaje será permanente, a lo largo de la vida y tendrá lugar en contextos formales, no formales e informales. Esta competencia incluye una serie de destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje.

Los contenidos desarrollan la **“competencia social y cívica”** (CSYC), ya que aporta criterios a los jóvenes para interpretar problemas sociales e interpersonales, en los que podrá desarrollar actitudes negativas hacia un político corrupto, porque considera la honestidad como un valor.

La competencia de **“sentido de iniciativa y espíritu emprendedor”** (SIEP) está directamente relacionada con los objetivos y los contenidos de la materia, ya que una de sus metas consiste en desarrollar las capacidades cognitivas y sociales, estimular su creatividad, fomentar su autoestima y proporcionar un mayor conocimiento personal.

La Psicología debe ayudar a que los alumnos y alumnas comprendan su experiencia vital, si no queremos convertir el conocimiento psicológico en algo ineficaz e inútil. Necesitamos formar personas autónomas, críticas y responsables, seguras emocionalmente, capaces de tomar sus propias decisiones, respetuosas con la naturaleza y con la libertad de los otros, poseedoras de habilidades personales y sociales.

La psicología debe favorecer aprendizajes activos -se aprende haciendo- cooperativos y significativos, que tengan sentido y sean útiles y aplicables en la vida diaria. Debe promover aprendizajes relevantes para cada persona y para el grupo, proporcionar estrategias de razonamiento y planificación de las acciones que permitan a los estudiantes actuar en un mundo incierto y cambiante de forma consciente y crítica.

### 3.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

En el *DECRETO 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato*, establece en su *Artículo 10* los elementos transversales del currículo.

Elementos transversales del currículo:

1. La Consejería con competencias en materia de educación fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Asimismo, fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Conforme a lo establecido en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, el currículo de Bachillerato incorporará elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

2. Igualmente, en cumplimiento de lo previsto en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, el currículo de Bachillerato incorpora elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. La Consejería con competencias en materia de educación fomentará las medidas para que los alumnos participen en actividades que les permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

3. La Consejería con competencias en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

4. En el ámbito de la educación y la seguridad vial se incorporarán elementos curriculares y se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que los alumnos conozcan sus derechos y deberes como usuarios de las vías, en calidad de peatones, viajeros y conductores de bicicletas o vehículos a motor, respeten las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

### 3.4. CONTENIDOS Y SU TEMPORALIZACIÓN

*El Decreto 52/2015, regula la ordenación y establece el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Madrid. No obstante, de acuerdo con su artículo 9, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de las materias del bloque de asignaturas troncales son los del currículo básico fijados para dichas materias en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. En el mencionado Decreto se establecen los siguientes contenidos para la materia de Psicología:*

Los contenidos de esta materia se organizan en seis bloques, estrechamente relacionados entre sí. A partir de la consideración de la Psicología como ciencia se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de nuestra personalidad individual y social.

Los contenidos se organizan en seis bloques.

- Bloque 1. La psicología como ciencia
- Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta
- Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.
- Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento
- Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.
- Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.

**En el Bloque 1** “La psicología como ciencia” se analizan las raíces filosóficas y fisiológicas de la Psicología y las perspectivas teóricas que interpretan su objeto de estudio (estructuralismo, funcionalismo, psicoanálisis, conductismo, psicología cognitiva) y los métodos utilizados para el análisis de la mente y la conducta. Además se estudian las características de la psicología como ciencia y sus objetivos más importantes (describir, explicar, predecir y modificar el comportamiento).

A continuación, se explican las principales ramas de la psicología (psicología experimental o neuropsicología), los campos de aplicación (psicología clínica o educativa), así como los métodos, sean cuantitativos o cualitativos, y las ventajas y límites de la investigación.

Finalmente, se exponen algunas reglas del Código deontológico que los/as psicólogos/as han de cumplir en el ejercicio de su profesión. Especial relevancia posee el estudio de la influencia cultural en la conducta, dada la importancia que tiene el diálogo intercultural en nuestra sociedad.

**El Bloque 2** “Fundamentos biológicos de la conducta” investiga las bases biológicas del comportamiento humano. Para ello, se presentan las bases genéticas de nuestra conducta y el Proyecto Genoma humano. A continuación, se analiza las neuronas como elementos fundamentales, la sinapsis y los neurotransmisores, así como la estructura del sistema nervioso, su organización y funcionamiento. Con las nuevas técnicas de neuroimagen reconocemos cómo determinadas lesiones originan diversas patologías cerebrales, como el Alzheimer o el Parkinson. Para terminar se valora la importancia del sistema endocrino en la conducta humana.

**El Bloque 3** «Los procesos cognitivos básicos», se estudian las capacidades humanas que están implicadas en el procesamiento y elaboración de la información. En primer lugar, se analizan la sensación, la percepción, las fases del proceso perceptivo. Posteriormente, se abordan las teorías que explican la percepción, así como el análisis de las leyes perceptivas formuladas por la escuela de la Gestalt. También se analizan los factores tanto objetivos como subjetivos que

influyen en la percepción, las ilusiones ópticas y algunos trastornos perceptivos y el fenómeno de la atención.

Asimismo, se estudia las bases biológicas de la memoria y sus diferentes sistemas, y las causas del olvido y las estrategias para mejorar el funcionamiento de la memoria. Al final del bloque se abordan las distorsiones y alteraciones de la memoria además de sugerir estrategias para su mejor funcionamiento.

**El Bloque 4**, “Procesos cognitivos superiores”: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

En este bloque se abordan los procesos cognitivos más complejos. En primer lugar, se abordan las leyes del aprendizaje expuestas por la escuela conductista y como se aplican los resultados de sus investigaciones en la educación o la terapia. En segundo lugar, se explica el pensamiento que abarca diferentes actividades mentales como razonar bien (contra las falacias), tomar decisiones, solucionar problemas y la creatividad. También se analiza el pensamiento crítico que lleva a cabo una lucha constante contra los prejuicios y las creencias irracionales.

Por último, se estudia la inteligencia y su forma de medirla con los test, el debate sobre el concepto de “cociente intelectual” y el desarrollo de las fases de la inteligencia de Piaget. Los estudios sobre inteligencias múltiples, inteligencia emocional, la inteligencia artificial o la inteligencia colectiva en la era digital, tienen una gran repercusión social.

**El Bloque 5**, «La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad», se analiza la naturaleza de los motivos, así como las principales teorías acerca de la motivación y la emoción. También se consideran las teorías más importantes sobre la personalidad, las técnicas más destacadas para su evaluación y los principales trastornos de personalidad.

No puede abordarse el estudio de la personalidad sin hacer alusión a Freud y el psicoanálisis. Así lo sugieren el descubrimiento del papel del inconsciente sobre la vida consciente, el desarrollo de un modelo de terapia basado en la curación por la palabra, o su gran influencia en la cultura del siglo XX.

Completa este bloque el estudio de la sexualidad y sus diferentes dimensiones, las actitudes personales ante la sexualidad, y el estudio de las orientaciones sexuales, las disfunciones sexuales y las parafilias.

El último apartado del bloque pertenece al campo de la psicopatología, en el que se analizan los trastornos emocionales y de la conducta, así como las diferentes terapias existentes para su tratamiento.

Por último, en el bloque 6, "Psicología social y de las organizaciones", se asume que existe una influencia recíproca entre la conducta personal y el contexto social en los que se desenvuelve el individuo. Comienza el bloque con el estudio de la percepción y la cognición social, las actitudes, para continuar con la influencia social (conformismo y obediencia a la autoridad), la influencia de los grupos en la conducta. Como las necesidades de los jóvenes son la búsqueda de una identidad propia, la necesidad de aceptación y pertenencia, confirman la oportunidad del análisis de los procesos de interacción grupal. Especial relevancia en nuestra época tiene la reflexión sobre la conducta de masas, el fanatismo y el terrorismo.

Al final del bloque se examinan los contenidos dedicados a la Psicología del trabajo y de las organizaciones, estudiando los cambios de la empresa en la era digital, los factores psicológicos que influyen en el trabajo, el liderazgo en las organizaciones, así como los principales riesgos de la salud laboral (estrés, burnout y el acoso laboral).

### 3.4.1. CONTENIDOS

#### **BLOQUE 1: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA**

- Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- Uso de procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

#### **BLOQUE 2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA**

- La arquitectura del cerebro.
- Diferencias anatómicas entre el cerebro humano y animal. Relación entre la evolución del cerebro y la conducta humana.
- La morfología neuronal y los neurotransmisores. Las áreas cerebrales y sus funciones.
- Técnicas actuales en la investigación del cerebro.
- Influencia de la genética en el comportamiento humano y Psicoendocrinología.
- La raíz genética del comportamiento humano. Las alteraciones genéticas y su relación con enfermedades y trastornos conductuales.
- Bases hormonales de la conducta: el sistema endocrino y sus efectos en la conducta de la persona. Trastornos psicológicos derivados de problemas endocrinológicos.

#### **BLOQUE 3: LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA.**

- Nuestro conocimiento del mundo: la percepción.
- El fenómeno perceptivo y sus elementos.
- Teorías explicativas acerca de la percepción.
- Trastornos y fenómenos perceptivos.
- Los factores individuales, sociales y culturales en la percepción humana.
- La memoria.
- Definiciones de memoria y atención. Tipos de memoria. El olvido y sus causas. Las distorsiones y alteraciones de la memoria.

#### **BLOQUE 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO**

- El aprendizaje.
- Teorías del aprendizaje. Factores influyentes.
- La inteligencia y el pensamiento.
- Teorías acerca de la inteligencia.
- El desarrollo de la inteligencia: Piaget.
- Los test de inteligencia, sus clases y su eficacia. Pensamiento racional y pensamiento creativo: características.
- La inteligencia Emocional: teorías explicativas de Gardner y Goleman.
- La inteligencia artificial: límites, ventajas y peligros.

#### **BLOQUE 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD.**

- La Motivación. Definición y clasificación.
- Teorías explicativas de la motivación. La frustración: causas y consecuencias.

- La personalidad.
- Teorías explicativas de la personalidad. Clasificación y características de test y cuestionarios de personalidad.
- Procesos conscientes y fenómenos inconscientes. Las drogas y las alteraciones de personalidad.
- Alteraciones y trastornos de conducta.
- Psicopatología: trastornos mentales más frecuentes.
- Psicoterapias: modelos, objetivos, características.
- Los Afectos. Emoción, sentimiento y pasión.
- Trastornos emocionales.
- Afectividad y sexualidad.
- El lenguaje verbal y no verbal.

## **BLOQUE 6: LA PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES**

- El yo y la identidad social.
- Las diferencias culturales y la estructura psicológica de los individuos.
- El proceso de socialización y la interiorización de las normas y valores.
- Las actitudes, los esquemas cognitivos y su origen social.
- Los grupos, los roles y los status sociales.
- La conducta del individuo imbuido en la masa, sus características y sus consecuencias.
- La Psicología en el mundo laboral y empresarial. Campos de aplicación.

Los Bloques de Contenidos quedan distribuidos en las siguientes **15 unidades didácticas** correspondientes al libro de texto de para 2º de Bachillerato de la editorial McGrawHill Education:

1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA	9. COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
2. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA	10. MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN
3. SENSACIÓN, PERCEPCIÓN Y ATENCIÓN	11. LA PERSONALIDAD
4. ESTADOS DE CONCIENCIA Y DROGAS	12. LA SEXUALIDAD HUMANA
5. EL APRENDIZAJE	13. TRASTORNOS EMOCIONALES Y DE LA CONDUCTA. TERAPIAS PSICOLÓGICAS
6. LA MEMORIA HUMANA	14. PENSAMIENTO, CONDUCTA E INFLUENCIA SOCIAL
7. EL PENSAMIENTO	15. PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES
8. LA INTELIGENCIA	

## **BLOQUE 1: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA**

Se desarrollará en la UNIDAD DIDÁCTICA 1: La psicología como ciencia.

**BLOQUE 2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA**

Se desarrollará en la UNIDAD DIDÁCTICA 2: Fundamentos biológicos de la conducta.

**BLOQUE 3: LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA**

Se desarrollará en las siguientes unidades didácticas:

- UNIDAD DIDÁCTICAS 3: Sensación, percepción y atención.
- UNIDAD DIDÁCTICA 6: La memoria humana

**BLOQUE 4: LOS PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO**

Se desarrollará en las siguientes unidades didácticas:

- UNIDAD DIDÁCTICA 5: El aprendizaje
- UNIDAD DIDÁCTICA 7: El pensamiento
- UNIDAD DIDÁCTICA 8: La inteligencia

**BLOQUE 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD**

Se desarrollará en las siguientes unidades didácticas:

- UNIDAD DIDÁCTICA 9: Comunicación y lenguaje
- UNIDAD DIDÁCTICA 4: Estados de conciencia y drogas
- UNIDAD DIDÁCTICA 10: Motivación y emoción
- UNIDAD DIDÁCTICA 11: La personalidad
- UNIDAD DIDÁCTICA 12: La sexualidad humana
- UNIDAD DIDÁCTICA 13: Trastornos emocionales y de la conducta. Terapias psicológicas

**BLOQUE 6: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES**

Se desarrollará en las siguientes unidades didácticas:

- UNIDAD DIDÁCTICA 14: Pensamiento, conducta e influencia social
- UNIDAD DIDÁCTICA 15: Psicología del trabajo y de las organizaciones

**3.4.2.DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS:**

El orden de las unidades didácticas responde al siguiente criterio: la Psicología surge de los estudios fisiológicos, estudia la sensación, percepción y otros procesos cognitivos, descubre la motivación y las emociones, la personalidad y la psicopatología y, por último, explica las influencias de la sociedad y la cultura en la conducta humana.

**Primer trimestre:** Bloques 1, 2, 3 y parte del 4. Unidades didácticas 1, 2, 3, 4, 5.

**Segundo trimestre:** Bloques 4 (una parte) y 5 (una parte). Unidades didácticas 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

**Tercer trimestre:** Bloques 5 (una parte) y 6. Unidades didácticas 12, 13, 14 y 15.

Hemos distribuido las diferentes unidades de acuerdo con el tiempo disponible a lo largo del curso, esta distribución puede sufrir variaciones en función del tiempo y, sobre todo, de los distintos grupos de alumnos, ellos son siempre el factor fundamental, factor que aquí no puede considerarse puesto que aún no los conocemos. La carga horaria de la materia es de **2 horas a la semana**, creemos que es **poco tiempo** para tratar en profundidad todos los contenidos, por lo que si es necesario, se agruparán algunos temas. En cualquier caso, el criterio de los miembros de este Departamento es primar la comprensión y asimilación de los contenidos sobre la cantidad de estos.

### 3.5. METODOLOGÍA

#### 3.5.1. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana como con otras materias.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

El enfoque competencial de las materias de Bachillerato y el objetivo de mejora de la capacidad comunicativa del alumnado determinan la adopción de un conjunto de estrategias metodológicas acorde con un planteamiento innovador para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Psicología en las aulas.

En consecuencia se proponen los siguientes principios metodológicos:

#### ➤ **Enfoque comunicativo y funcional**

La asignatura de Psicología tiene como objetivo fundamental el desarrollo y la mejora de las competencias clave. Uno de los objetivos de la asignatura de Psicología es que los alumnos desarrollen y mejoren su competencia comunicativa, y sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social, y en el futuro, en el ámbito profesional. Con este fin cobra especial preeminencia el desarrollo de la lengua oral y de la comprensión y expresión escritas.

En lo que se refiere a la comunicación oral apreciamos que esta se vincula a la vida cotidiana y personal (familia, charlas de amigos, conversaciones con compañeros...) y a un tipo de lenguaje informal, redundante y sumamente expresivo, en el ámbito académico, además de las explicaciones del profesor y las exposiciones de los alumnos, lo oral sirve como fuente de información, y como sistema de comunicación, especialmente en los trabajos en grupo. La comunicación oral presenta una especial atención en todo el proyecto, pues la práctica oral, asociada singularmente a la presentación de tareas y trabajos de clase es una constante en todas las unidades.

En lo relativo a la comunicación escrita, se pone especial énfasis en la lectura sobre todo de textos expositivos, los más habituales en la vida académica. En esta asignatura se concede también especial importancia a la lectura digital, una realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las que exige el libro impreso o facsímil (*e-book*, PDF y formatos similares). La lectura de los nuevos géneros digitales como el blog, las wikis, los foros y las redes sociales se produce a saltos, de manera fragmentada, con un protagonismo extraordinario del lector, que no solo interpreta el texto sino que es el creador del itinerario de lectura apoyándose en el hipertexto frente a la linealidad de la lectura tradicional.

En cuanto a la expresión, se trabajarán producciones orales y escritas de los alumnos paralelamente a la adquisición de los contenidos y las habilidades propias del área: disertaciones, exposición de trabajos.



### ➤ **Aprendizaje por tareas, desarrollo del pensamiento estratégico y trabajo colaborativo**

Es aconsejable desde diversos puntos de vista optar por metodologías activas de aprendizaje en las que alumnos y alumnas son los agentes y protagonistas de la comunicación y reconocen en la realización de las actividades y tareas una relación con sus propias necesidades comunicativas y una aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social. Esta vinculación con la propia experiencia y con la reutilización del conocimiento en contextos reales hace verdaderamente significativo el aprendizaje de la Lengua y la Literatura, muy alejado de la mera especulación teórica y descriptiva sobre la gramática, la teoría de la comunicación, la teoría o la historia literarias.

En el diseño de las tareas cobran especial relevancia las relaciones interdisciplinares, pues se trata de aprendizaje que exigen la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos, el fomento de la creatividad de los alumnos y la aplicación constante de las TIC tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información como por sus posibilidades comunicativas y creativas.

La realización de las tareas implica el trabajo colaborativo, que –sin olvidar las aportaciones individuales– requiere modelos de agrupación flexibles y el convencimiento de que la resolución de la tarea no es la suma de esfuerzos de los integrantes del grupo, sino el esfuerzo coordinado de todos los miembros del equipo.

En la actualidad, la forma colaborativa de trabajo es una demanda del mundo laboral por las condiciones en las que este se lleva a cabo: una sociedad globalizada y con sólidas tecnologías de la comunicación. En el ámbito educativo, este tipo de trabajo significa:

- Un determinado tipo de organización del aula, para propiciar el espacio para la discusión, el debate, y la toma de decisiones. Esto no supone que el trabajo deba realizarse siempre en el aula, pues los nuevos medios de comunicación permiten la conexión sincrónica y la coordinación sin necesidad de la presencia física.
- Una concepción del aprendizaje como construcción conjunta del conocimiento. Al promover el intercambio de ideas, la comunicación precisa, la actuación coordinada y el control mutuo, el trabajo en colaboración conduce al aprendizaje significativo, que se alcanza por el esfuerzo común. Cada individuo aprende, pero lo que se aprende ha sido elaborado por todo el equipo. De ahí la necesidad de promover un comportamiento ético en el que se aportan al grupo los propios conocimientos y se respeta lo aportado por los demás. En este sentido, este tipo de aprendizaje es el marco idóneo para la aplicación de los principios de autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación.
- Una metodología que concede al alumno **autonomía para aprender**, y convierte al docente en guía y tutor del proceso. Cada estudiante es sujeto de su propio aprendizaje, y a la vez maestro y discípulo dentro del grupo. Este intercambio constante de papeles promueve la interrelación personal favoreciendo en desarrollo de competencias sociales y la integración en el grupo. El profesor deja su función de transmisor de conocimientos, convirtiéndose en mediador y facilitador de su adquisición.

Las actividades diseñadas en cada unidad de la asignatura de Filosofía son abiertas, para fomentar la creatividad individual y del grupo, y están claramente estructuradas y delimitadas, para no dificultar su comprensión.

### ➤ **Fomento de la creatividad, y del pensamiento estratégico y crítico**

El planteamiento de tareas (intermedias y finales) abiertas exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el fomento de la creatividad y la atención a la diversidad de capacidades (inteligencias múltiples).

La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la competencia necesaria para adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes y mantener una actitud constante de aprendizaje. Ser estratégico implica:

- Analizar y evaluar nuevas situaciones.
- Reconocer las metas que se desean alcanzar.
- Tomar decisiones y corregir su aplicación en caso de que sea necesario.
- Tener conciencia de lo que se sabe, y de cómo y cuándo aplicarlo.

El pensamiento estratégico se basa en el “saber” y el “saber hacer” y no puede desarrollarse ni teóricamente ni por medio de actividades que impliquen simplemente la comprobación de conocimientos. Para entrenarlo es preciso diseñar actividades en las que el alumnado deba desplegar su capacidad de actuación, de reflexión y de creación.

Para alcanzar este desarrollo, se han diseñado actividades abiertas (no tienen respuesta única), globales (integran conocimientos de origen diverso) y novedosas (no mera reproducción de otras ya realizadas). Como otras producciones, la resolución de este tipo de actividades requiere la revisión del procedimiento que se ha llevado a cabo, facilitando la reflexión sobre el propio aprendizaje (metaaprendizaje).

Pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad. No se trata de adherirse o rechazar una determinada valoración, sino de examinar los distintos aspectos de la realidad, “tomando distancia” y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el **pensamiento crítico** solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, automatizándolo hasta constituirlo en hábito.

Las actividades y tareas están orientadas a la formación del pensamiento crítico, especialmente las que atienden a las siguientes capacidades:

- Labúsqueda autónoma de información, que exige aplicar criterios de selección, adecuación y certeza, así como el contraste y la discriminación de fuentes.
- El análisis de textos para el desarrollo de la comprensión oral y escrita, que permite descubrir incongruencias e incoherencias entre las partes del texto, o entre este y la realidad.
- El intercambio de planteamientos y puntos de vista para el debate y, sobre todo, la toma conjunta de decisiones, característica del pensamiento estratégico y del trabajo colaborativo.
- El control objetivo del proceso de aprendizaje, inherente a todos los aspectos que se han mencionado en este apartado 3.5. de Metodología, y en el apartado 3.7. de Evaluación.

Esta metodología debe aplicarse, por supuesto, con una gran flexibilidad, dado que no todos los grupos de alumnos son iguales ni tienen los mismos intereses; no todos los grupos son igualmente numerosos, no todos los métodos funcionan con todos los grupos, etc.

Además, cualquier método de trabajo cansa cuando es excesivamente reiterativo. Lo que nunca deberá faltar es el análisis, la síntesis y la aplicación de lo estudiado. De la discreción y sabiduría del profesor depende escoger el camino más apropiado para conseguir los objetivos de una manera activa y creativa. Por otra parte, es difícil saber con una cierta garantía cómo va a funcionar la programación que se realiza en el vacío y en contra del primer y fundamental principio de toda programación: la adecuación a los sujetos del aprendizaje. En consecuencia, es posible que tengamos que ir revisando la programación a lo largo del curso.

### **3.5.1.2. Metodología del análisis de los textos:**

1. Temática del texto: ¿Qué dice el autor? Se trata de decir muy sintéticamente de qué habla el autor, qué problema trata.
2. Análisis del texto: ¿Cómo lo dice?

- Estructura morfológica: partes en que se divide el texto a efectos del análisis, indicando brevemente desde dónde hasta dónde y de qué trata cada una de ellas.
- Estructura lógico-sintáctica: Cómo se argumenta a favor de las propias tesis o cómo se refutan las contrarias. Se trata de analizar la estructura lógica de la argumentación que, lógicamente, tiene reflejo en la estructura sintáctica.
- Análisis semántico: analizar los términos relevantes para la comprensión del texto.

### 3. Reconstrucción de la problemática y valoración crítica.

- En qué problemática general se inscribe el texto. Se puede hacer alusión a la historia del problema y a las distintas soluciones que se le han dado.
- Qué aporta el texto a dicha problemática. Se trata de ver en qué corriente se inscribe el autor, la originalidad de su aportación, etc.

### 4. Opinión personal: solamente si se tiene una opinión formada y suficientemente argumentada.

#### 3.5.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Libro de Texto:

TÍTULO: Psicología.2º de Bachillerato. Smartbook

EDITORIAL: McGraw-Hill Education

AUTOR: José Ignacio Alonso y otros.

Libro principal de consulta: Papalia, D. y Wendkos, S., Psicología, Ed. McGraw Hill, Madrid, 1995.

Números 31, 33, 41, 63, 56, 81, 84, 88, 96 de la colección Temas Clave de Ed. Salvat.

Otros materiales:

\* Puesto que la metodología pretende ser activa y práctica, tendremos como recursos imprescindibles la prensa, radio y televisión como medios que nos hacen llegar acontecimientos motivadores de la reflexión psicológica.

\* Libro: Psicología. Autor: Jesús Ramírez. Editorial Alambra.

\* Películas y reportajes: En principio, disponemos de los siguientes:

Los misterios de la mente, de NationalGeographic, para ilustrar la complejidad de nuestro cerebro y nuestra mente.

\* El mundo invisible, de NationalGeographic, para ilustrar el tema de la percepción Material audiovisual (Películas: **Spider** (trastornos esquizofrénicos), **La vidasecreta de las palabras**(trastorno postraumático), **La naranja mecánica** (Condicionamiento clásico e instrumental, psicopatía) .**Mi pie izquierdo** (parálisis cerebral). **El indomable Will Hunting** (inteligencia emocional). **El experimento** (límites éticos de la experimentación en Psicología).

\* Test y escalas de Inteligencia (WHIS, de Aptitudes Escolares (IGF))

\* Pruebas Proyectivas (Rorschach, Test del Árbol de Koch, Dibujo de la Familia de Corman, Test de La figura humana de Machover)

\* Manual de Psiquiatría DSM IV

\* “La comunicación no verbal” de Flora Davis

\* “Fisiología y psicología” de Paulov

\* “Ejercicios de estilo” de Queneau

\* “Un antropólogo en Marte” y “El hombre que confundió a su mujer con un sombrero” de O.Sacks

\* “Psicología: Hechos y palabrería” de Eyseck

\* “Vacaciones, cerdos, guerras y brujas” de Marvin Harry

\*Ejercicios y juegos de Atención y Percepción.

\*Análisis de poemas, textos literarios, cuadros de personajes con distintas patologías.

Contamos además con un aula-materia dotada con medios técnicos, pizarra digital, acceso a internet y cañón de proyección.

### 3.5.3. PLAN DE LECTURA

Los contenidos transversales de la materia proponen, entre otros:

Tratamiento, análisis y crítica de la información. Práctica del debate y participación en el mismo mediante la exposición razonada y argumentada del propio pensamiento.

Análisis y comentario de textos filosóficos, jurídicos, políticos, sociológicos y económicos, empleando con propiedad y rigor los correspondientes términos y conceptos.

En todos los objetivos de la asignatura se planea el rigor y la argumentación coherente tanto en la exposición de los problemas como en las distintas soluciones que se han dado a lo largo de la historia y, por supuesto, en la exposición de la propia opinión. El método incidirá especialmente en la explicación rigurosa de los datos: el profesor explicará con rigor y exigirá el mismo rigor y coherencia en la explicación del alumno, sea esta oral o escrita.

Una de las mejores maneras de disciplinar el pensamiento es la lectura, análisis y comentario de textos, con esta finalidad en cada unidad didáctica, se analizarán textos significativos, bien para introducir el tema y bien como síntesis de este, o para que los alumnos extraigan el pensamiento de un autor desde su propia obra.

Los objetivos inciden también en la exposición fundamentada de la propia posición: es necesario adoptar una actitud crítica; con esta perspectiva, se fomentarán los debates, propiciando la reflexión propia y el análisis riguroso de los argumentos contrarios a la propia postura.

Como consideramos imprescindible que un alumno de Bachillerato domine la propia lengua tanto oralmente como por escrito, para conseguir una correcta expresión escrita, en todos los ejercicios se ponderará específicamente la capacidad expresiva y la corrección lingüística de los alumnos. En este sentido se tendrán en cuenta:

- La propiedad del vocabulario,
- La corrección sintáctica,
- La corrección ortográfica y
- La adecuada presentación y limpieza del ejercicio.

Se podrá deducir en la nota global del ejercicio hasta un máximo de 2 puntos.

### 3.5.4. PLAN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

En la definición de las competencias clave, en concreto de la **competencia digital** en la asignatura de Psicología se propone la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la asignatura de filosofía. De esta manera se fomenta que los alumnos exploren las posibilidades de las TIC para aprender, para comunicarse, para realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes y herramientas.

Desde el punto de vista práctico, las TIC constituyen objetos de aprendizaje en sí mismas, soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan herramientas para la construcción del

conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, y para la realización de tareas complejas que exigen la combinación de distintos lenguajes (icónico, verbal, audiovisual).

Las actividades que integran las TIC tienen, en ocasiones, un componente lúdico muy adecuado para conseguir la motivación en el aula. Sin embargo, el uso que los adolescentes hacen de ellas está relacionado fundamentalmente con sus necesidades de comunicación personal y su utilización en el ámbito académico debe ser objeto de un proceso de enseñanza-aprendizaje como el que se produce en otras facetas del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicación. La seguridad implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

En la optativa de Psicología de 2º de Bachillerato este curso utilizaremos el aula-materia de Filosofía con medios audiovisuales para introducir los temas mediante películas o documentales de interés, y también para ilustrar dichos temas y hacer presentaciones de los mismos.

El Departamento de Filosofía tiene desde hace varios cursos una página web para que los alumnos puedan consultar y disponer de la información relativa a los contenidos de las materias que impartimos. También pueden encontrar en dicha página guiones de trabajo y esquemas de los temas. Este curso tenemos pensado actualizar los contenidos de nuestra página web.

### **3.5.5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

Este curso tenemos previsto dedicar dos sesiones en el segundo trimestre a la realización del proyecto “De Locos”, que desarrollarán los psicólogos y trabajadores sociales del Centro de Rehabilitación Psicosocial de Arganda del Rey.

Los objetivos generales del proyecto son los siguientes:

1. “Sensibilizar y luchar contra el estigma y discriminación social hacia el colectivo de Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera”.
2. Prevenir y detectar la aparición de posibles enfermedades mentales en la población.

### **3.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO**

Las medidas de atención a la diversidad pretenden atender a las necesidades y características particulares de los alumnos, teniendo como referencia el PAD.

#### **CRITERIOS GENERALES**

##### A) Medidas ordinarias

- Adecuación de los objetivos dando prioridad y seleccionando los contenidos a las características de alumnado, según los grupos, respetando siempre los mínimos. Para los alumnos con dificultades en la asignatura, se prepararán ejercicios o textos alternativos que les ayuden a alcanzar los objetivos.
- Para los alumnos del nocturno del Bloque III con la materia de Psicología suspensa (plan de estudios LOE y LOMCE) se establecerá el Plan de refuerzo para recuperar la materia que se recoge en el apartado 3.7.1.9. de esta programación. El seguimiento del alumno lo realizará el profesor de la asignatura.
- Selección de diferentes materiales y recursos, estrategias metodológicas para la realización de actividades procurando la motivación del alumnado y que favorezcan la participación de todo el alumnado (lectura y comentario de textos, debates, lluvia de ideas, visionado de trozos de películas)

## B) Medidas extraordinarias

- Desconocimiento del idioma: Este curso no tenemos ningún alumno de Psicología con desconocimiento del idioma.

### **3.7. EVALUACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos será continua, formativa e integradora.

La evaluación tiene que formar parte del propio proceso de aprendizaje del alumno, superando la visión tradicional del profesor, que la ve al final del proceso, y la del propio alumno, que la ve al principio del proceso y le sirve como única referencia.

El modelo tradicional de evaluación fomenta que el alumno memorice unos contenidos y los reproduzca el día del examen final. Este enfoque no facilita ninguna información sobre aspectos educativos importantes como el logro de competencias, destrezas, etc., para el ejercicio profesional. El examen convencional presta atención a los resultados de las preguntas o problemas en detrimento de los procesos a través de los cuales se ha llegado a ellas. En consecuencia:

- La evaluación sirve para mejorar el proceso educativo, pues permite comprobar si logramos la meta propuesta.
- Sirve para diagnosticar las fortalezas y debilidades que presentan los estudiantes con respecto a la formación académica dirigida por los docentes.
- Determinar el grado de conocimiento de los estudiantes y así poder valorar su compromiso y dedicación frente a los temas tratados en clase.
- Detectar los avances en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en la medida en que tanto profesores, estudiantes y la institución educativa comprueben los aciertos y debilidades para tratar de mejorarlas.
- Reconocer los saberes adquiridos por los estudiantes en determinada disciplina y conocer el compromiso que adquieren con la institución y con la sociedad, pues la finalidad de la evaluación es la formación integral del ser humano.

En la evaluación hay un proceso de retroalimentación por el que, a partir de los resultados obtenidos, debemos plantearnos la modificación, supresión o adquisición de nuevos procedimientos de enseñanza.

La evaluación del aprendizaje tiene como fin determinar en qué medida han sido alcanzados los objetivos propuestos, es decir, en qué medida el alumnado ha alcanzado las capacidades que marcan los objetivos del Bachillerato. Dado que la evaluación es un proceso complejo, se necesita un sistema de categorías que nos permita analizar el funcionamiento del mismo. ¿Cuándo evaluar?

- La evaluación inicial o de diagnóstico. Esta evaluación la llevaremos a cabo al comienzo del curso y al inicio de cada nueva unidad didáctica. Normalmente lo hacemos mediante cuestiones o comentarios breves de algunos textos sugerentes.
- La evaluación formativa acompañará a todo el proceso de aprendizaje. No puede concebirse un proceso educativo sin un sistema de evaluación que garantice y estimule los progresos personales. Para llevarla a cabo hemos propuesto diversos procedimientos.

La evaluación formativa implica una evaluación continua que sirve para comprobar la eficacia de los métodos de enseñanza. La evaluación nos permitirá saber si lo que hacemos está bien o no vale. El carácter formativo de la evaluación proporciona retroalimentación a profesores y alumnos,

quienes podrán ajustar su enseñanza o aprendizaje en función de la información recibida; es decir, se convierte en una evaluación para el aprendizaje.

En este contexto, el alumno guiado por su profesor se enfrenta al reto de aprender, asumirá un papel activo en la adquisición del conocimiento y obtendrá una evaluación mejor de su aprendizaje. Dependiendo de cómo sea la evaluación que planteemos a los estudiantes conseguiremos unos resultados de aprendizaje y no otros. Por ello, la evaluación determina el qué y cómo se aprende (contenidos y estrategias de aprendizaje).

- Finalmente, la evaluación global la llevaremos a cabo al finalizar una fase de aprendizaje y al finalizar el curso, donde realizaremos una valoración de las capacidades desarrolladas y los contenidos asimilados. Y su objetivo es sintetizar lo más relevante de esa información que hemos acumulado sobre el alumnado, y ofrecer así una estimación global del avance de cada alumno con respecto a las capacidades expresadas en los objetivos.

Si a cada alumno se le exige de acuerdo con sus posibilidades, la acción evaluadora cobra una verdadera dimensión educativa.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar proceso educativo.

Las medidas concretas de refuerzo educativo, se determinarán en función de las dificultades que presente cada alumno que lo necesite. Será el profesor correspondiente el que determine qué medidas son más oportunas en cada situación. Para los alumnos con dificultades en la asignatura, se prepararán ejercicios o textos alternativos que les ayuden a alcanzar los objetivos. Selección de diferentes materiales y recursos, estrategias metodológicas para la realización de actividades procurando la motivación del alumnado y que favorezcan la participación de todo el alumnado (lectura y comentario de textos, debates, lluvia de ideas, visionado de fragmentos de películas).

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos, como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que se establecerán los oportunos procedimientos. El jefe de departamento informará a los alumnos y a sus familias de los criterios de evaluación, publicando la información en el tablón de anuncios del Departamento de Filosofía, en las respectivas aulas, así como en la página web del instituto.

### **3.7.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

1. Se evaluará el trabajo personal, el interés y la participación en clase, mediante la observación del profesor.
2. Se realizarán distintos exámenes a lo largo del curso sobre los bloques de contenidos tratados en clase. Se realizarán al menos tres exámenes, uno por evaluación.
3. En los exámenes y pruebas de clase el alumno deberá demostrar que, además de conocer los contenidos, es capaz de hacer un análisis crítico de la información y argumentar tanto sus opiniones como las teorías que se le pidan.
4. Se encomendarán al alumno actividades prácticas relacionadas con los contenidos explicados en clase, en algunos casos se realizarán en clase y en otros deberán realizarlas en

casa. Algunas de estas actividades consistirán en la realización de algún trabajo que conlleve el uso de las TIC para exponerlo en clase.

5. El alumno debe mostrar una actitud respetuosa hacia sus compañeros, hacia el profesor y, en general, a toda la comunidad educativa.

6. El alumno debe ser capaz de utilizar el diálogo frente a posturas diferentes de las suyas propias, rebatiéndolas en su caso, pero siempre manteniendo una actitud respetuosa hacia quien las sostiene.

7. Se encomendarán trabajos relacionados con los temas y la realización de distintos tipos de pruebas tanto orales como escritas para constatar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas.

### 3. 7.1.1. EVALUACIÓN INICIAL

Se propone una evaluación inicial que detecte los conocimientos previos que posee el alumnado sobre los conceptos, procedimientos y actitudes a desarrollar. La forma de evaluación podrá ser variada en base a preguntas concretas o estableciendo un debate previo con preguntas directas, según el modelo socrático. El resultado de este proceso debe servir al alumno/a de automotivación que fije los aspectos nuevos del aprendizaje.

El **diagnóstico individual** y del **grupo** de clase se realizará al principio del curso escolar. La observación sistemática de los alumnos en los primeros días del curso, permitirá conocer las capacidades y limitaciones del uso del lenguaje oral y escrito, así como sus conocimientos sobre nociones elementales de la asignatura. Esto permitirá establecer las medidas de apoyo necesarias tanto individuales como de grupo.

### 3.7.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

#### BLOQUE 1. La psicología como ciencia

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.

1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.

1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.

2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.

2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades



físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.

2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).

3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.

3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.

3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.

3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.

3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.

## **BLOQUE 2. Fundamentos biológicos de la conducta.**

1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.

1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.

1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.

2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.

2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.

3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.
  - 3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.
  - 3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.
4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.
  - 4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.
  - 4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.
  - 4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.
5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos
  - 5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.
  - 5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.

### **BLOQUE 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria**

1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.
  - 1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).
  - 1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.
  - 1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.
  - 1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.
  - 1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.
2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.

- 2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.
3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.
- 3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.
- 3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.
- 3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.
- 3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.
- 3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora

#### **BLOQUE 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.**

1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.
- 1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.
- 1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.
- 1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.
2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.
- 2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.
- 2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.

2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.

2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.

3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.

4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.

4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.

## **BLOQUE 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad**

1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.

1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.

1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).

1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.

2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.

2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.

2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.

2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.

2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.

- 2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.
- 2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.
3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.
- 3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.
- 3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.
4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.
- 4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.
- 4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).
- 4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.
- 4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.
5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.
- 5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.
- 5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.

## **BLOQUE 6. Psicología social y de las organizaciones**

1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.
- 1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.

- 1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.
- 1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras
2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.
  - 2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.
  - 2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.
  - 2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.
  - 2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.
3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas
  - 3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.
  - 3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.
  - 3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.
  - 3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout

### **3.7.1.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

1. Se evaluará el trabajo personal, el interés y la participación en clase, mediante la observación del profesor.
2. Se realizarán distintos exámenes a lo largo del curso sobre los bloques de contenidos tratados en clase. Se realizarán al menos tres exámenes, uno por evaluación.
3. En los exámenes y pruebas de clase el alumno deberá demostrar que, además de conocer los contenidos, es capaz de hacer un análisis crítico de la información y argumentar tanto sus opiniones como las teorías que se le pidan.

4. Se encomendarán al alumno actividades prácticas relacionadas con los contenidos explicados en clase, en algunos casos se realizarán en clase y en otros deberán realizarlas en casa. Algunas de estas actividades consistirán en la realización de algún trabajo que conlleve el uso de las TIC para exponerlo en clase.

5. El alumno debe mostrar una actitud respetuosa hacia sus compañeros, hacia el profesor y, en general, a toda la comunidad educativa.

6. El alumno debe ser capaz de utilizar el diálogo frente a posturas diferentes de las suyas propias, rebatiéndolas en su caso, pero siempre manteniendo una actitud respetuosa hacia quien las sostiene.

7. El modelo de pruebas de evaluación del área de Psicología, responde a la necesaria integración de conocimientos y destrezas exigida por el enfoque competencial del currículo y de la materia.

Las actividades de las pruebas de evaluación están asociadas a los estándares de aprendizaje definidos para su alcance, lo que permite medir, evaluar y graduar el rendimiento o logro alcanzado.

En la elaboración de los **instrumentos de evaluación** que se diseñen se tendrán en cuenta la combinación de diversos **tipos preguntas y actividades que podrán ser las siguientes:**

- Las preguntas de respuesta cerrada **tipo test** responden al formato de elección múltiple, en el que solo una opción es correcta y las restantes se consideran erróneas.
- Las **preguntas de respuesta abierta**, que admiten respuestas diversas, las cuales, aun siendo correctas, pueden diferir de unos alumnos a otros.
- **Actividades de síntesis.** Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- Actividades de **comentario de texto.** El alumno debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, tesis e ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos del texto.
- Actividades **conceptuales.** Preguntas breves, definiciones de conceptos. Los alumnos deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- **Actividades de razonamiento y argumentación.** Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

#### 3.7.1.4. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE: CORRESPONDENCIA ENTRE LOS ESTÁNDARES Y LAS COMPETENCIAS.

En la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero*, se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. En su Artículo 7 se establece *la evaluación de las competencias clave*.

A) Competencia lingüística (CL).

B) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

C) Competencia digital. (CD).

D) Competencia aprender a aprender (CAA),

E) Competencias sociales y cívicas (CSYC).

F) Sentido de iniciativa emprendedora (SIEP)

## G) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

El profesor seleccionará en cada unidad didáctica las actividades que serán las evidencias para los estándares de aprendizaje evaluables, así como las competencias clave que se potencian en cada uno de los estándares de aprendizaje. Los estándares de aprendizaje muestran el grado de consecución de los criterios de evaluación desde la concreción del criterio. El profesor seleccionará aquellas actividades que considere más relevantes para el desarrollo de su grupo

**BLOQUE 1. La psicología como ciencia**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p>	<p>1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.</p> <p>1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.</p> <p>2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.</p> <p>2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.</p> <p>2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).</p>	<p>CCL CEC CAA</p> <p>CCL, CEC CSYC</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA CEC CSYC</p> <p>CCL CAA CMCT</p>



3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.	3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.	CCL, CAA
	3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.	CAA, CCL CD SIEP
	3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.	CCL, CAA
	3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.	CCL, CD,CAA

## BLOQUE2: Fundamentos biológicos de la conducta

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.  2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.  3. Entender y valorar las	1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.	CAA,CCL CEC
	1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.	CCL,CAA,CEC CD
	2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.	CCL,CAA CD SIEP
	2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.	CCL, CAA CMCT
	3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones	CCL, CAA CMCT

diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	directas y estudio de casos.  3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.	CCL, CAA CEC
4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.	4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.  4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.  4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.	CCL, CAA SIEP  CCL, CAA CEC  CAA, CCL CD SIEP
5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.	5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.  5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.	CAA, CCL CD CEC  CAA, CCL CSYC

### BLOQUE 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser	1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).	CCL,CAA, CMCT

<p>humano como un procesador de información.</p> <p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p> <p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje</p>	<p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p> <p>1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.</p> <p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p> <p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p> <p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p> <p>3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.</p> <p>3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p>	<p>CAA,CCL, CEC</p> <p>CAA,CCL,SIEP CEC, SIEP CD</p> <p>CCL,CAA SIEP, CD</p> <p>CCL,CAA CD</p> <p>CAA,CCL, CEC</p> <p>CCL,CAA,</p> <p>CAA,CCL CMCT, SIEP</p> <p>CCL,CAA SIEP CD</p> <p>CAA,CCL,</p>
--	---	---

	3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora	CAA, SIEP, CD
--	---	---------------

#### BLOQUE 4: Los procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p> <p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p>	<p>1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p> <p>2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas</p>	<p>CAA, CEC, CD SIEP</p> <p>CCL, CAA, CEC CD</p> <p>CAA, CCL, CEC</p> <p>CAA CCL CEC</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>CCL, CAA, CMCT CD</p>

<p>3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.</p> <p>4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas</p>	<p>técnicas de medición de la inteligencia.</p> <p>2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p> <p>4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.</p>	<p>CCL,CAA, CSYC</p> <p>CCL,CAA CSYC</p> <p>CCL,CAA, CMCT, CEC SIEP</p>
--	---	---

### BLOQUE 5: La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p>	<p>1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p> <p>1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas</p>	<p>CCL CAA SIEP</p> <p>CCL,CAA, SIEP CD</p>

<p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p> <p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p>	<p>alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).</p> <p>1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.</p> <p>2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p> <p>2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p> <p>2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p> <p>2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p> <p>2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p> <p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones</p>	<p>CCL CAA CSYC</p> <p>CCL,CAA CEC</p> <p>CCA,CCL SIEP CEC</p> <p>CCL CAA, CSYC CMCT</p> <p>CCL,CAA</p> <p>CCL CAA CEC</p> <p>CCL, CAA CSYC</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA SIEP CSYC CD</p>
--	---	--

<p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p>	<p>(ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p> <p>4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p> <p>4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p> <p>4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p>	<p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA CSYC</p> <p>CCL, CAA CD SIEP</p>
<p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales</p>	<p>5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p> <p>5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>	<p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA</p>

**BLOQUE 6: Psicología social y de las organizaciones**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Competencias clave</b>
<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p> <p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p> <p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.</p> <p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p> <p>1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p> <p>2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p> <p>2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.</p> <p>2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p> <p>2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p> <p>3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y</p>	<p>CAA, CCL, CSYC</p> <p>CCL,CAA, CD, CSYC</p> <p>CCL,CAA, CSYC</p> <p>CCL,CAA, CD CSYC</p> <p>CCL,CAA, CSYC</p> <p>CCL, CAA CEC, CSYC</p> <p>CCL,CAA, SIEP</p> <p>CCL,CAA, CEC</p>



	técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.	CSYC
	3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.	CCL,CAA, CD
	3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.	CCL,SIEP CAA, CSYC
	3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.	CCL,CAA

### 3.7.1.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1. EXÁMENES. Los exámenes realizados en cada evaluación supondrán el **70%** de la nota de la evaluación. Se realizarán como mínimo tres pruebas escritas, una por cada evaluación. Se puntuará de 0 a 10 puntos. Estos exámenes podrán incluir los siguientes apartados:

- Preguntas globales de respuesta abierta sobre los aspectos fundamentales de los temas tratados. En estas pruebas se valorará principalmente el rigor en la expresión y la coherencia en la exposición de conceptos.
- Preguntas breves y concretas a fin de constatar el nivel de precisión conceptual alcanzado.
- Preguntas relacionales con las que los alumnos muestren su capacidad para comparar, relacionar, deducir e inducir conceptos. En ocasiones resolución de casos prácticos.
- Preguntas de verdadero o falso y de tipo test de respuesta múltiple (se penalizará cada error)
- Análisis de un texto.

El profesor devolverá a los alumnos para su comprobación las pruebas escritas, a fin de que el alumno pueda contrastar la opinión cualificada del profesor sobre su proceso de aprendizaje con la suya propia.

2. TRABAJO DIARIO. El trabajo diario supondrá el **30 %** de la nota de evaluación. Se evaluará el trabajo diario mediante el control de las actividades realizadas en clase y de los trabajos realizados. Se valorará la realización de las tareas habituales que se encomienden para casa –ejercicios de comprensión, comentarios de texto-, las pruebas orales o escritas, la realización de trabajos

individuales y de grupo, la exposición oral de los trabajos, la realización y corrección de ejercicios en clase. La presentación de los trabajos deberá ajustarse a la forma y plazo que se señale.

- Para poder hacer la media ponderada será necesario haber realizado las actividades encomendadas por el profesor. Será necesario tener un 4 como mínimo en cada una de las partes anteriores (apartados 1 y 2).

3. En todos los ejercicios se ponderará específicamente la capacidad expresiva y la corrección lingüística de los alumnos, para ello se tendrá en cuenta:

- a) La propiedad del vocabulario
- b) La corrección sintáctica
- c) La corrección ortográfica
- d) La adecuada presentación y limpieza del ejercicio

En la corrección del ejercicio se especificará la deducción efectuada en la nota global en relación a estos criterios que podrá ser hasta un máximo de 2 puntos. Hasta dos errores aislados no se penalizarán.

4. Se considerará obligatoria la asistencia habitual a clase. A todos los alumnos que no justifiquen sus ausencias de forma adecuada les será aplicado el protocolo de *pérdida de evaluación continua recogido en el RRI*.

5. Ausencias de los alumnos en los exámenes Se podrá repetir el examen siempre y cuando sea posible y además se justifique la ausencia con un documento oficial. Si no es así, se sumará al proceso de recuperación previsto, como el resto de sus compañeros.

6. Copiar durante los exámenes: Si un alumno copia durante el examen, no se le podrán aplicar los criterios de calificación establecidos: El alumno irá con Suspenso en la evaluación de la asignatura y su recuperación se aplazará hasta junio. Si ocurre en la convocatoria extraordinaria, quedará suspensa la asignatura. Se adjuntará al Boletín de Notas el motivo de la calificación.

7. Para que los alumnos sean calificados positivamente al final de curso es necesario que:

- Se expresen con corrección y coherencia, tanto oralmente como por escrito.
- Hayan asimilado los conceptos básicos de cada unidad didáctica que se especifican en el apartado correspondiente.
- Hayan realizado las actividades encomendadas.
- Hayan participado activamente en la dinámica de la clase.
- Hayan alcanzado las competencias cognitivas y destrezas exigibles en el curso académico.

Todo eso será objeto de evaluación y calificación en cada uno de los tres periodos de evaluación en que se ha dividido el curso.

8. Para que el alumno apruebe la asignatura debe **obtener la calificación mínima de 5 en todas y cada una de las evaluaciones** realizadas a lo largo del curso.

### **CALIFICACIÓN FINAL:**

La nota final será la nota media de las tres evaluaciones, siempre que éstas (o su recuperación) hayan sido de, al menos, un 5.

### 3.7.1.5.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A lo largo del curso se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación en relación con los estándares, los bloques de contenidos y los criterios de evaluación expuestos anteriormente. Estos instrumentos se emplearán en cada uno de los bloques de contenidos, con sus correspondientes estándares de aprendizaje y criterios de evaluación. El porcentaje de la calificación de cada trimestre se divide en dos partes: una parte práctica del trabajo realizado por el alumno en cada trimestre (30%); otra parte correspondiente a las pruebas escritas que se realicen en cada trimestre (70%).

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<b>Trabajo diario. Parte práctica</b>	30% de la calificación del trimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar una presentación en grupo en Power Point de alguno de los temas programados, buscando información en varias fuentes. Realizar ejercicios de comprensión sobre los temas estudiados</li> <li>-Analizar y comentar razonadamente documentales y películas sobre los temas del programa.</li> <li>-Exponer de forma oral las propias opiniones utilizando el diálogo frente a opiniones e ideas diferentes a las propias, manteniendo una actitud respetuosa y tolerante.</li> <li>-Realizar una valoración crítica de documentales, películas y textos.</li> </ul>	30%
<b>Pruebas escritas. Podrán incluir los siguientes apartados.</b>	70% de la calificación del trimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Preguntas tipo test de respuesta múltiple o de verdadero – falso. Definir con rigor conceptos fundamentales de los temas.</li> <li>- Analizar un texto identificando las ideas principales y la relación entre ellas.</li> <li>-Explicar de forma razonada algún aspecto de los temas del programa.</li> </ul>	70% de la calificación del trimestre.

### 3.7.1.6. PLAN DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Se realizarán tantos exámenes de recuperación como evaluaciones se hayan realizado. Los exámenes de recuperación serán el 100 % de la nota de evaluación.

Al final del curso, en la convocatoria ordinaria, se realizará un examen final con todos los contenidos del programa que deberán realizar los alumnos con alguna evaluación suspensa. El alumno se examinará de las evaluaciones que tenga suspensas después de su correspondiente recuperación.

Si al final de curso algún alumno no ha superado una o más de las evaluaciones realizadas, incluso con las correspondientes recuperaciones y la repetición de estas en la convocatoria ordinaria, en los exámenes de mayo (diurno) o de junio (nocturno, Bloque II), se entenderá que el alumno no ha superado la asignatura en su totalidad. El alumno tendrá derecho a una prueba extraordinaria que se celebrará en el mes de junio en las fechas que determine la Jefatura de Estudios del centro

Los alumnos que acudan a la prueba extraordinaria se tendrán que presentar a toda la materia.

Para que la materia se considere aprobada el alumno deberá obtener al menos **5** puntos de los 10 posibles.

### 3.7.1.7. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Se considerará obligatoria la asistencia habitual a clase .A todos los alumnos que no justifiquen sus ausencias de forma adecuada les será aplicado el protocolo de *pérdida de evaluación continua recogido en el RRI*.

### 3.7.1.8. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Si al final de curso algún alumno no ha superado una o más de las evaluaciones realizadas, incluso con las correspondientes recuperaciones y la repetición de estas en la convocatoria ordinaria, en los exámenes de mayo (diurno) o de junio (nocturno, Bloque II), se entenderá que el alumno no ha superado la asignatura en su totalidad. El alumno tendrá derecho a una prueba extraordinaria que se celebrará en el mes de junio en las fechas que determine la Jefatura de Estudios del centro.

Esta prueba será similar a la realizada en mayo (diurno) o en junio (nocturno, Bloque II), constará de preguntas en las que el alumno deberá demostrar que domina la totalidad de los contenidos mínimos marcados para la asignatura y detallados en esta programación. La prueba será única para todos los alumnos con la materia suspensa.

Si un alumno copia en el examen extraordinario, dicho examen quedará suspenso, sin posibilidad de recuperación dado que se trata de un examen extraordinario.

Para que la materia se considere aprobada el alumno deberá obtener al menos **5** puntos sobre 10 posibles.

### FORMATO DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

- El examen extraordinario consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos mínimos de la materia vistos durante el curso.
- Constará de una serie de preguntas en las que el alumno deberá demostrar que domina los contenidos mínimos. En cada pregunta se indicará su valor.
- Será necesario sacar como mínimo 5 puntos sobre 10 posibles para superar la materia.
- El examen podrá incluir los siguientes apartados:
  1. Un apartado cuyo valor en la nota será del **70%** de la nota final. Constará de una serie de preguntas tipo test de respuesta múltiple o de verdadero-falso sobre los temas tratados durante el curso. Cada error restará 0.25 puntos.
  2. Un apartado cuyo valor será el **30%** de la nota final. Constará del siguiente tipo de preguntas:
    - Preguntas globales abiertas sobre los temas tratados durante el curso. En estas preguntas se valorará la capacidad de los alumnos para explicar sistemáticamente alguno de los temas tratados. Se valorará principalmente el rigor en la expresión, la coherencia en la exposición de los conceptos y el uso preciso de los términos relacionados con la materia.
    - Comentario de texto sobre un tema, de los tratados durante el curso. En esta pregunta se valorará la comprensión y la capacidad de razonamiento.
    - Definiciones de algunos de los términos más relevantes estudiados durante el curso. En esta pregunta se valorará la precisión conceptual.

**Turno nocturno**

En este turno se seguirán los criterios y procedimientos establecidos para el diurno.

**3.7.1.8.1.EXAMEN EXTRAORDINARIO PARA MAYORES DE 20 AÑOS.**

El examen para los mayores de veinte años tendrá la siguiente estructura y criterios de calificación:

<p>La prueba constará de los siguientes apartados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un apartado cuyo valor en la nota será el 70% de la nota final. Constará 21 preguntas tipo test sobre los temas del programa de Psicología con 3 opciones cada pregunta, siendo solo una la verdadera. Cada error restará 0.33 puntos.</li> <li>2. Un apartado cuyo valor será el 30% de la nota final. Constará del siguiente tipo de preguntas:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Definiciones de algunos de los términos más relevantes de la materia.</li> <li>b) Preguntas globales abiertas sobre los temas de la materia.</li> </ol> </li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <u>Puntuación de las preguntas</u>: la respuesta de cada una de las preguntas podrá obtener una calificación máxima de un punto.</li> <li>2. <u>Será necesario sacar</u> como mínimo 5 puntos sobre 10 posibles para aprobar la materia.</li> <li>3. El alumno deberá demostrar que domina los <u>contenidos mínimos</u> de la materia</li> <li>4. Serán tenidos también en cuenta los siguientes <u>criterios generales</u>: a) la propiedad del vocabulario, b) la corrección sintáctica, c) la corrección ortográfica (grafías y tildes), e) la puntuación apropiada y e) la adecuada presentación. El corrector especificará en el ejercicio la deducción efectuada en la nota global en relación con estos criterios, que podrá ser hasta un máximo de 1 punto</li> </ol>
--	--

**3.7.1.9.SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES. PLAN DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON CALIFICACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA DE PSICOLOGÍA.**

No tenemos una hora asignada para la atención de los alumnos con la Psicología suspensa. Serán los profesores que imparten la materia los encargados del seguimiento de los alumnos. Los profesores del Departamento de filosofía darán a estos alumnos las orientaciones necesarias para preparar las pruebas escritas y atenderán las dudas que puedan plantearles.

Para los alumnos de **Bachillerato** con la materia de Psicología suspensa se realizarán **dos pruebas escritas** a lo largo del presente curso académico.

Los exámenes se realizarán en las fechas indicadas por Jefatura de estudios en la convocatoria de pendientes. El primer examen parcial tendrá lugar a lo largo del mes de enero de 2018. El segundo examen parcial y final tendrá lugar a finales del mes de abril de 2018.

Las **fechas concretas** de los exámenes se harán públicos en el aula-materia de Filosofía y en la página web del Instituto.

**3.7.1.9.1 Contenidos y su temporalización****Contenidos y distribución temporal:****Primer parcial:**

- Unidad 1: La psicología como ciencia.
- Unidad 4 (Unidad 3 en la nueva edición): Sensación, percepción y atención.
- Unidad 6 (Unidad 5 en la nueva edición): El aprendizaje.
- Unidad 8 (Unidad 7 en la nueva edición): El pensamiento.

**Segundo parcial:**

- Unidad 9 (Unidad 8 en la nueva edición): La inteligencia.
- Unidad 10 (Unidad 9 en la nueva edición): Comunicación y lenguaje.
- Unidad 13 (Unidad 10 en la nueva edición): Motivación y emoción.

**Calificación final.** Será la media entre los dos parciales y solo se hará dicha media si los exámenes tienen una nota igual o superior a 4,5. Se considerará aprobada la asignatura cuando la media entre ambos parciales sea igual o superior a 5.

**3.7.1.9.2. Criterios de evaluación e instrumentos de calificación.**

Las pruebas escritas podrán incluir el siguiente tipo de preguntas:

- Preguntas tipo test de respuesta múltiple o de verdadero-falso sobre los contenidos de la materia. Se penalizarán los errores.
- Preguntas globales abiertas sobre los contenidos de la materia. En estas preguntas se valorará la capacidad de los alumnos para explicar sistemáticamente alguno de los temas. Se valorará principalmente el rigor en la expresión, la coherencia en la exposición de los conceptos y el uso preciso de los términos relacionados con la materia.
- Comentario de texto sobre los temas de la materia. En esta pregunta se valorará la comprensión y la capacidad de razonamiento.
- Definiciones de algunos de los términos más relevantes estudiados durante el curso. En esta pregunta se valorará la precisión conceptual.

Será necesario obtener como mínimo 5 puntos sobre 10 posibles para superar la materia.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.**

Los alumnos pendientes de Psicología que hayan suspendido en el proceso de evaluación ordinario se podrán presentar a la prueba **extraordinaria**. **El examen extraordinario** para los alumnos del Bloque III con la Psicología del Bloque II suspensa consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos de la materia. Se realizará una prueba única para todos los alumnos que hayan suspendido la materia.

- Será necesario obtener como mínimo 5 puntos sobre 10 posibles para superar la materia.
- El examen podrá incluir los siguientes apartados:

1. Un apartado cuyo valor en la nota será del 70% de la nota final. Constará de una serie de preguntas tipo test de respuesta múltiple o de verdadero-falso sobre los contenidos de la materia. Cada error restará 0.25 puntos.

2. Un apartado cuyo valor será el 30% de la nota final. Podrá incluir el siguiente tipo de preguntas:

- Preguntas globales abiertas sobre los contenidos de la materia. En estas preguntas se valorará la capacidad de los alumnos para explicar sistemáticamente alguno de los temas. Se valorará principalmente el rigor en la expresión, la coherencia en la exposición de los conceptos y el uso preciso de los términos relacionados con la materia.
- Comentario de texto sobre los temas de la materia. En esta pregunta se valorará la comprensión y la capacidad de razonamiento.

- Definiciones de algunos de los términos más relevantes estudiados durante el curso. En esta pregunta se valorará la precisión conceptual.

### 3.7.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

. Al final de cada mes se hará un seguimiento de la Programación en la Reunión del Departamento .Al final de cada evaluación, cada trimestre, se analizarán diversos aspectos relativos a la práctica docente: cumplimiento de la programación, metodología, criterios de evaluación, relación profesor-alumno.

Se revisarán las dificultades que se han encontrado nuestros alumnos en la comprensión de los conceptos, las sugerencias que nos han ido haciendo, las actividades que les han resultado más motivadoras y útiles para aprender, la planificación y secuenciación de las actividades, las estrategias didácticas utilizadas. Se analizará también el trabajo diario de los alumnos, el clima de trabajo en el aula. También será objeto de evaluación la relación de los miembros del Departamento.

Los instrumentos para realizar la evaluación serán los siguientes:

- Al final de cada mes se analizará el seguimiento y temporalización de la programación en la reunión del Departamento.
- Al terminar cada evaluación se realizará un cuestionario de autoevaluación del profesor (**ANEXO**)
- Al final de cada evaluación los alumnos harán un ejercicio de autoevaluación de su proceso de enseñanza y aprendizaje, bien de forma oral o escrita. Los alumnos reflexionarán sobre su trabajo diario, sus dificultades con la materia, el clima de trabajo en el aula y podrán realizar propuestas de mejora.

Todos estos aspectos quedarán recogidos en la Memoria final del curso.

**ANEXO. DOCUMENTO DE EVALUACIÓN**

Evaluar marcando en la casilla correspondiente valorando entre 1 (mínimo) y 4 (máximo)

INDICADORES	VALORACIÓN			
	1	2	3	4
1- Ordeno convenientemente los temas, indicando su interrelación				
2-Selecciono adecuadamente las actividades de clase				
3-Indico y distribuyo el tiempo de cada actividad según las necesidades e importancia del tema.				
4- Dejo claro cuáles son los contenidos más importantes.				
5-He sido claro y ordenado en las explicaciones				
6-Hay un reparto equilibrado en el tiempo empleado en dar cada tema a lo largo del curso				
7-Resuelvo bien las dificultades que se presentan				
8-Muestro dominio de la materia				
9-Preparo material didáctico a parte del libro de texto				
10- Utilizo métodos objetivos para evaluar a los alumnos				
11-He utilizado la evaluación para reorientar el aprendizaje de los alumnos				
12- Utilizo las nuevas tecnologías				
13- Compruebo que los alumnos comprenden lo que se les enseña				
14. -He mostrado una actitud favorable al trabajo en grupo con mis compañeros de departamento				